



Maní, Yucatán a 03 de Abril de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. De oficio: 812

C. ÁNGEL ANTONIO JIMÉNEZ VILLACÍS
TITULAR DE LA UMAIP DE MANÍ, YUC.
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/071/2014 de fecha 01 de Abril de 2014, relativo a la existencia de Circulares Municipales de este Ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2014.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe la información solicitada, esto en razón de que no se han elaborado dichos documentos en el periodo señalado, por lo cual se declara la inexistencia de la información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. CARLOS E. CASTILLO Y OCAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL DE MANÍ, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015
MANI, YUCATAN.

Titular de la UMAIP: *Ángel Antonio Jiménez Villacís*
Fecha de generación del documento: 03/Abril/2014
Fecha de actualización de la información: 03/Abril/2014